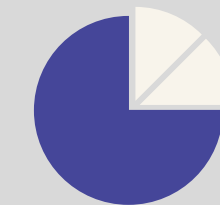
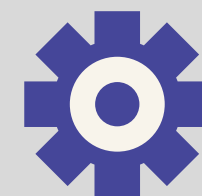
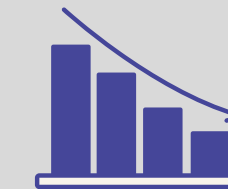
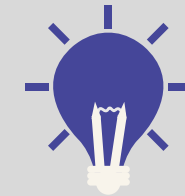
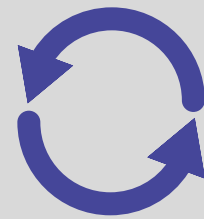
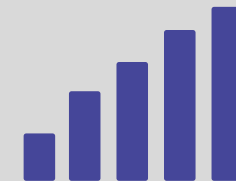
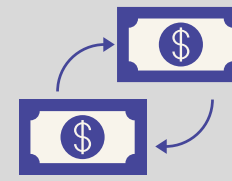


# RETOS DE INNOVACIÓN USTA POST-COVID





**La presente convocatoria es un llamado a todos los miembros de la comunidad tomasina a pensar la Universidad y la Región de manera colaborativa desde cada uno de los roles y áreas de desempeño.**



# OBJETIVO

**Postular alternativas de solución innovadoras que respondan a dos grandes retos, teniendo en cuenta el cambio cultural que ha generado la situación de contingencia de pandemia COVID-19.**

**La alternativa de solución puede estar en un nivel de ideación, ó puede contar con un avance en su desarrollo.**

**RETO 1.**  
**REINVENCIÓN  
USTA FRENTE A LA NUEVA  
NORMALIDAD**

**OBJETIVO**

Identificar alternativas innovadoras para garantizar el funcionamiento de forma segura de la Universidad con el propósito de permitir el desarrollo de sus funciones sustantivas, teniendo en cuenta la nueva normalidad y aportando soluciones específicas innovadoras de rápida ejecución.

**RETO 2.**  
**REINVENCIÓN DE  
SECTORES  
ECONÓMICOS DE  
SANTANDER**

**OBJETIVO**

Identificar alternativas innovadoras viables para promover la reactivación de sectores económicos de alto impacto para la región, a través de la generación de productos, dispositivos, artefactos, procedimientos y modelos de negocios, entre otros.



**RETO 1.**

**REINVENCIÓN USTA FRENTE A LA NUEVA  
NORMALIDAD**



# RETO 1. REINVENCIÓN USTA FRENTE A LA NUEVA NORMALIDAD

## CATEGORÍA A. ACADÉMICA ( 11)

Estudiantes con mayor grado de apropiación frente a escenarios de enseñanza y aprendizaje diferentes a la presencialidad (virtual, remoto, bimodal).

Estrategias para la prestación de servicios y actividades de la Comunidad Universitaria dirigidas a la sociedad.

Modelos para el desarrollo de actividades de formación de capacidades de investigación en la Comunidad Universitaria

Acompañamiento para recién egresados y estudiantes en modalidad de práctica empresarial.

Desarrollo de capacidades en la comunidad tomasina (estudiantes, docentes, administrativos y directivos) para la transformación digital.

Inmersión de la comunidad académica en contextos internacionales (Movilidad de estudiantes y docentes, participación de eventos, proyectos de investigación).

Comunidad estudiantil, caracterizada y atendida teniendo en cuenta sus condiciones económicas y sociales. (Identificación de capacidades de interconexión de usuarios, capacidad de sus sistemas de cómputo).

Disminuir la deserción estudiantil- mecanismos de apoyo al aprendizaje de los estudiantes de bajo rendimiento académico. Estrategias de apoyo a estudiantes no matriculados

Formulación de estrategias que permitan la planificación y desarrollo de espacios académicos con componente teórico-prácticos

Nuevas dinámicas y estrategias que consoliden el relacionamiento con el sector externo a partir de relaciones productivas

Fortalecer las estrategias para promover el desarrollo del Bilingüismo en toda la comunidad universitaria

# **RETO 1. REINVENCIÓN USTA FRENTE A LA NUEVA NORMALIDAD**

## **CATEGORÍA A. GESTIÓN ADMINISTRATIVA (8)**

**Gestión de datos e información para la toma de decisiones (aprovechamiento de tecnologías 4.0).**

**Bienestar para la salud física y mental, comunitaria e individual**

**Propuestas para la diversificación de ingresos de la Universidad a través de modelos de negocio rentables e innovadores.**

**Identificación, caracterización y seguimiento tanto de uso de las instalaciones (laboratorios, clínicas, espacios deportivos, auditorios, salones, entre otros) como de la presencia de comunidad universitaria por medio de bases de datos, de aplicaciones IOT y del desarrollo de dispositivos.**

**Alternativas académicas y financieras que promuevan la nivelación y continuidad de los estudiantes que no puedan realizar el pago de su matrículas.**

**Modelos financieros inclusivos que garanticen la sostenibilidad institucional y el incremento de coberturas de educación superior.**

**Monitoreo y seguimiento cotidiano de las necesidades que vayan surgiendo.**

**Alternativas de bienestar para facilitar las necesidades de los estudiantes foráneos (Estudiantes repatriados, retorno a la región, movilidad, hospedaje, alimentación, rutas académicas).**



**RETO 2.**  
**REINVENCION DE**  
**SECTORES ECONÓMICOS DE SANTANDER**



## RETO 2. REINVENCIÓN DE SECTORES ECONÓMICOS DE SANTANDER (6)

**Agricultura:** Enfocado en los cultivadores de la región y con foco en categorías que garanticen la seguridad alimentaria de la población.

**Turismo:** Enfocado en servicios y actividades conexas que dependen de la visita de turistas con diferentes intereses. Hoteles, hostales, restaurantes, cafés, agencias de viajes, parques, lugares de entretenimiento, dulces típicos y souvenirs.

**Comercio al por menor:** Enfocado en establecimientos de comercio que garantizan proveeduría de apoyo para actividades cotidianas de la población. Papelerías, tiendas y micromercados, venta al por menor de muebles, electrodomésticos, prendas de vestir, entre otros.

**Industria:** Enfocado en actividades de alto impacto social para la región como calzado, confecciones, fabricación de alimentos y bebidas, metalmecánica, entre otras.

**Servicios:** Enfocado en actividades que su plan necesidades del diario vivir y ocio para la población. Salones de belleza, barberías, cafeterías, restaurantes, bares, cafés, entre otros.

**Servicios profesionales:** Enfocado en profesionales que prestan sus servicios de manera independiente y deben adaptarse a las nuevas realidades socioeconómicas y de mercado.

# CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- La participación puede realizarse de manera individual o en equipos de máximo 5 integrantes conformados por diferentes actores de la comunidad USTA (estudiantes, egresados, directivos, administrativos).
- Un líder del equipo debe inscribir la alternativa de solución a través del siguiente link: [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)
- Esta convocatoria no es un concurso. Las alternativas de solución serán analizadas por un **comité Institucional**. En caso de que una alternativa de solución sea atractiva el proponente(s) recibirá(n) una invitación por correo electrónico para conversarla, perfilarla y revisar viabilidad para la implementación. Si es el caso se pudiese llamar a varios equipos para fortalecer las alternativas.
- En el caso que la alternativa sea de interés por el comité institucional se notificará y se acordarán los aspectos para una formulación de la alternativa en más detalle.
- Las alternativas presentadas serán de carácter “No vinculante”; la Universidad no está obligada a celebrar ningún tipo de contrato con el equipo proponente.



# CRONOGRAMA



**Lanzamiento de la convocatoria**  
**12 de Junio**



**Fecha límite de recepción de alternativas**  
**30 de Junio**



**Análisis de alternativas por parte del Comité Institucional**  
**1 de julio al 15 de Julio**



**Conversatorios con las alternativas preseleccionadas**  
**21 de Julio al 29 de Julio**



**Radicación alternativa de solución completa con las orientaciones del Comité Institucional**  
**6 de Agosto**



**Ejecución de alternativas**  
**A partir del 18 de Agosto**